

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA FUNDADO EN 1865

SE REPARTE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

LA ESCUELA EN ACCIÓN

(SUPLEMENTO PEDAGÓGICO)

APARECE LOS SÁBADOS, DURANTE EL CURSO ESCOLAR

OFICINAS: CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7

DIRECCION POSTAL: APARTADO NÚM. 131

DIRECCION TELEGRAFICA: MAGISTROL

TARIFA DE ANUNCIOS POR INSERCIÓN

Una página	125 pesetas
Media ídem	65 —
Cuarto ídem	35 —

Los anuncios de menos de un cuarto de página, a **1,25 pesetas** línea de **cuarenta** letras o fracción. ▯ ▯

A los suscriptores, en los anuncios particulares de interés general, permutas, vacantes, etc., **una peseta** la línea.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año, con regalo de libros	24,00 pesetas
Semestre, sin regalo de libros	12,00 —

NO SE ADMITEN SUSCRIPCIONES POR MENOS DE UN SEMESTRE :: LA SUSCRIPCIÓN COMENZARÁ SIEMPRE EN EL PRIMER DÍA DE MES :: EL PAGO SE HARÁ POR ADELANTADO, POR GIRO POSTAL O TELEGRÁFICO, SELLOS DE CORREOS (CERTIFICANDO LA CARTA), O POR MEDIO DE NUESTROS CORRESPONSALES :: TODA PETICIÓN DE TRASLADO DE RESIDENCIA VENDRÁ ACOMPAÑADA DE UNA DIRECCIÓN Y DE 0,30 PESETAS EN SELLOS

Las Ciencias físico-naturales en la Escuela

No podrían los Maestros prescindir de la Naturaleza para enseñar, aunque quisieran; porque ella es un excitante continuo de la atención con el muestrario inagotable de ejemplos que ofrece a la sensibilidad del alumno.

La función docente se limita casi a presentarlos en forma de *lecciones de cosas* o en *capítulos* donde se sistematizan conocimientos afines.

Para ambos procedimientos ofrece los libros más amenos y completos

La EDITORIAL "SATURNINO CALLEJA", S. A.
CALLE DE VALENCIA. NUM. 28.—MADRID

CON LOS TÍTULOS SIGUIENTES

	Ejemplar — Pesetas	Docena — Pesetas
<i>Ciencias naturales.</i> —«Nuevos Textos escolares», primer grado.....	0,40	3,60
<i>Nociones de Ciencias Físico-químicas y Naturales.</i> —«Nuevos Textos escolares», segundo grado.....	0,90	9,00
<i>Ciencias físico-naturales.</i> —«Colección escolar Calleja», primer grado.....	0,75	7,50
<i>Ciencias físico-naturales.</i> —Segundo grado, por CALLEJA.....	1,25	12,00
<i>Física y Química.</i> —«Nuevos Textos escolares», primer grado.....	0,40	3,60
<i>Ciencias físico-naturales.</i> —«Cursos graduados Ortiz»:		
Grado preparatorio.....	0,30	3,00
Grado elemental.....	0,55	5,40
Grado superior.....	0,95	9,60

Programas, con los de todas las asignaturas, por ORTIZ. (Al mismo precio que el texto en cada grado.)

Ejercicios prácticos, con los de todas las asignaturas, por ORTIZ. (Al mismo precio que el texto en cada grado.)

	Ejemplar — Pesetas	Docena — Pesetas
<i>Solución de todos los ejercicios o Libro Auxiliar del Maestro.</i>		
Grado preparatorio.....	1,50	15,00
Grado elemental.....	2,75	30,00
Grado superior.....	4,50	48,00

El Maestro Ortiz ha reunido las *Ciencias físico-naturales* con las demás materias en una **Enciclopedia** para cada grado, al mismo precio que el *Libro Auxiliar* respectivo. La **Enciclopedia Ortiz** es el *libro único* para las Escuelas nacionales; así como sus volúmenes separados se adaptan al funcionamiento de Colegios y Academias, cuyo objeto es la preparación especial.

LOS LIBROS "CALLEJA" PUEDEN PEDIRSE A LA ADMINISTRACIÓN DE
"EL MAGISTERIO ESPAÑOL", CALLE DE QUEVEDO, NÚM. 7.—MADRID
DESCUENTOS IMPORTANTES A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES

DE ACTUALIDAD

Material escolar.—Al comenzar el curso y hacer nuevos planes de enseñanza para mejorar los resultados, se tropieza siempre con la pobreza y escasez del material escolar.

Se han mejorado las dotaciones de otros servicios, pero este continúa en el mismo estado de penuria que antiguamente. Más aún: ese estado de penuria se ha extremado por la razón poderosa y bien conocida de la mayor carestía de todo después de la guerra.

Se consignan, en el actual Presupuesto, la suma de 7.600.000 pesetas para «gastos de material y los que sean necesarios para el aseo, limpieza y conservación de las Escuelas nacionales y de las clases de adultos y adultas, y para pagos de premio de Habilitación, etc., etc.»

Si esa cantidad global la dividimos por el número de Maestros y Maestras, resulta un promedio de poco más de 200 pesetas anuales, de las cuales hay que pagar, no sólo el material propiamente dicho, sino también los de aseo, limpieza y conservación de los locales, adultos, etc.

Esta enumeración demuestra ya la imposibilidad de dar al problema una solución satisfactoria.

Hay muchas Escuelas con más de 50 alumnos, y no llega la dotación a cuatro pesetas anuales por alumno.

Si se hubieran de cumplir las Ordenanzas de Sanidad Municipal, en lo que afecta a la limpieza, barrido, desinfección, etc., etc. de los locales, no habría suficiente para ello sólo.

¿Cómo ha de haberlo, además, para libros, papel, plumas, tinta, etc., etc.; es decir, todo lo necesario que se suministra gratuitamente a los niños?

Pero esas 200 pesetas y pico son el promedio de la consignación; si recordamos que hay Escuelas que tienen más cantidad y algunas hasta 500 pesetas, llegaremos a la consecuencia de que la mayoría tienen menos.

Y, en efecto, hay muchos millares de Escuelas, entre ellas las que vienen creándose, que tienen las consabidas 166,66 nominales, de las que hay necesidad de descontar el 10 por 100 que administra el Estado, y además timbres premio de Habilitación, y además timbres móviles en los recibos, etc., etc., con lo cual quedan reducidas a unas 12 pesetas al

mes para 50 muchachos, y, a veces, más; 12 pesetas al mes para toda clase de material, y además para pagar un par de barridos diarios, para reponer cristales, tan necesarios en invierno, para conservar el local, cuando es susceptible de conservación, que, en muchos casos, no lo es.

Este problema debería preocupar más seriamente al Magisterio en general, a las Asociaciones profesionales y a las autoridades.

Debería preocupar tanto más cuanto que hay un buen deseo de mejorar la situación; pero, a juicio nuestro, hay una evidente desorientación.

Sólo así nos explicamos que cuando la gran mayoría de las Escuelas nacionales carecen de lo más absolutamente indispensable, se estén comprando máquinas de escribir, pianos, armoniums y otros objetos, en proporción que, naturalmente, ha de ser muy pequeña para favorecer con ello a algunas Escuelas, muy pocas, naturalmente.

Conste que nosotros veríamos con gusto que cada Escuela tuviera un armonium y un aparato de radiotelefonía, y varias máquinas de escribir, etc., etc.; todo nos parece poco para que una Escuela sea lo que nosotros querríamos que fuese; pero, en la situación actual de la gran mayoría de ellas, creemos que habría necesidad, ante todo, de elevar la consignación ordinaria de cada Escuela para material ordinario y para esas cosas de aseo, limpieza y conservación que dice el presupuesto a una cantidad prudencial de unas 300 pesetas anuales hasta una matrícula de 20 alumnos, y unas 10 pesetas más por cada niño o niña que excediese de ese número.

Estimamos que esto remediaría algunos males, sin ser todavía suficiente, y cuando esas necesidades imprescindibles quedaran cubiertas, nos parecería admirable atender a todo eso otro, también conveniente, pero menos apremiante. Del material que adquiere el Estado para repartirlo trataremos en otra ocasión.

Desde Soria.—Se han prorrogado las vacaciones y empezarán las clases el día 10 del actual.

—Ha regresado de Laredo la Colonia escolar soriana que organiza el Patronato Escolar y la Inspección de Primera enseñanza.

Esta Colonia la forman niños y niñas, y ha sido director D. Teógenes Ortego, Maestro nacional.

—Se ha organizado un curso de Educación física a cargo de D. Marino Zaforas, Maestro de las Escuelas de Soria.

—En breve se inaugurarán las nuevas Escuelas construidas en Borobia, Villanueva de Zamajón, Cabrejas del Pinar, Campos y Portelrubio.



Cursillo de Educación física.—El señor Inspector jefe de Primera enseñanza de la provincia de Córdoba ha organizado un cursillo teórico-práctico de Educación física, que se celebrará durante los días, 6, 7 y 8 del presente mes, a las diez de la mañana, en el Grupo escolar López Diéguez.

Dirigirá el curso el Maestro nacional y Profesor de Educación física D. Manuel Muñoz Pérez, quien orientará a los Maestros en los conocimientos técnicos necesarios para hacer eficaz la enseñanza de la gimnasia educativa en las Escuelas nacionales.

Como no existe crédito alguno para sufragar los gastos que este cursillo origina a los señores Maestros, sería conveniente que los señores alcaldes concediesen una pequeña subvención (unas cincuenta pesetas) para ayudarles y como recompensa a los que asistan, ya que hallándose actualmente en periodo de vacaciones habrían de realizar un trabajo que redundará, más adelante, en beneficio de sus respectivas Escuelas.

Los que deseen asistir lo comunicarán de oficio al señor Inspector antes del día 6, gestionando la subvención en sus respectivos Municipios.



Visitas y ofrecimientos.—Leemos en nuestro estimado colega *La Revista*, de Oviedo, lo que sigue:

«El día 19, los Sres. Cañal, Ramos, Ojeado y Rios se entrevistaron en el Palacio de la Diputación provincial con el Sr. Suárez Somonte, a quien los citados compañeros expusieron los deseos del Magisterio asturiano en diferentes asuntos, entre ellos el Congreso Pedagógico, que tanto entusiasmo viene despertando dentro de la clase. Manifestó el ilustre Director general que ya tenía conocimiento del proyecto de Congreso por las noticias publicadas en la Prensa y porque de él le había hablado ampliamente su gran amigo el Inspector-Jefe D. Anto-

nio J. Onieva, considerando el Sr. Suárez Somonte muy provechoso ese laborar de los Maestros asturianos, como complemento de las tareas escolares.

Después del Consejo de Ministros que se celebró en Oviedo, el propio Director general acompañó a la Permanente a visitar al Sr. Ministro, haciendo ante éste un elogio franco y completo del Magisterio de esta provincia, que es, según frase de dicha alta autoridad, el que da lugar a menos expedientes, demostrando, en cambio, poseer gran cultura y mucho entusiasmo por las cosas de la Escuela y del niño.

También ponderó el Sr. Suárez Somonte el proyecto de Congreso Pedagógico, que igualmente pareció muy bien al Sr. Callejo, prometiendo ambos su apoyo y aceptando las vicepresidencias de honor que los Maestros les ofrecían.

Hablaron después del Colegio de Huérfanos—adelantando dichas autoridades algunos detalles que se llevan al decreto de protección a los hijos y huérfanos de Maestros—, de la distribución de cantidades en las diferentes categorías, oposiciones libres y restringidas, pronta desaparición de los sueldos inferiores a 3.000 pesetas, Maestros con oposiciones aprobadas, etc., algunos de cuyos asuntos, según aquellas superiores autoridades, están en estudio.

Cuando la Permanente estaba hablando con el Sr. Ministro se acercó a éste un grupo de bellas señoritas opositoras a Escuelas solicitando ampliación de plazas para las actuales oposiciones, así como el que las Escuelas mixtas sean provistas siempre en Maestra. Respecto al primer punto, contestó el Sr. Callejo que sentía no poder complacerlas por prohibirlo la convocatoria, y en cuanto a lo segundo, que estudiaría con cariño la petición.»



Escuelas del barrio de Doña Carlota y Nueva Numancia.—Contestando a algunos compañeros que nos lo preguntan, les decimos que el Grupo escolar «Primo de Rivera» dista un kilómetro de Madrid, y el titulado «Adolfo Salvador» unos 800 metros; hay Metro y tranvía, que cuesta 0,20 pesetas a Sol.

La indemnización de casa-habitación es de 1.000 pesetas anuales, es suficiente, y se cobra puntualmente cada mes.

Los edificios escolares son magníficos y dotados de excelente material pedagógico.

ASOCIACIONES

Confederación Nacional de Maestros.

—La Comisión Ejecutiva de la Confederación Nacional de Maestros, en documento dirigido en fecha 7 del actual a la Sección de Publicaciones y Propaganda de la Asociación Nacional, formula las siguientes conclusiones, referentes a la unión del Magisterio.

a) Que la Confederación, por mayoría, tiene aceptadas las bases de Valladolid.

b) Que recogiendo orientaciones justas, nuestro entender, de nuestros representantes y usando el voto de confianza que se nos ha conferido, tenemos que proponer a las bases o al articulado de las mismas (nos resulta igual) mejoras y adiciones, que consideramos necesarias sin carácter alguno de imposición.

c) Que, por si lo que antecede no estuviere suficientemente claro, hacemos constar que la no aceptación de las mejoras y adiciones que proponemos, jamás llevará por nuestra parte la ruptura de las negociaciones ni de lo pactado en Valladolid, si bien reservándonos el derecho de formular y razonar el voto particular oportuno en cumplimiento de lo que estimamos un deber en nuestro amor inmenso y entusiasta por la unión de la clase.

d) Que aclarado ya todo, espera se diga quiénes son los tres miembros de la Asociación Nacional que con otros tres de la Confederación han de constituir la Comisión encargada de la ponencia de reforma del Reglamento, dónde han de articularse las bases de Valladolid, para someterla luego a discusión y aprobación de la Asamblea de ambas entidades, pues así se ganará tiempo.

Sección de Socorros. — Habiendo fallecido el asociado de esta Sección, D. Francisco Morenete Chacón, Maestro nacional de Jumilla (Murcia), su viuda, doña Juana Guardiola Jiménez, elevó a la Ejecutiva la reglamentaria solicitud de socorro, llegando a nuestro poder, informada por la Delegación provincial, con fecha 26 de agosto último. El acuerdo de la concesión del socorro solicitado, en vista de los antecedentes que obran en nuestra oficina, se tomó el 28 del mismo mes, girándose por Tesorería el día 30 las 1.000 pesetas que le corresponden de socorro a la señora Guardiola Jiménez.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantos confederados pertenecen a esta Sección.

La Comisión Ejecutiva, *C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.*



Justicia y Caridad. — *Asociación de Socorros Mutuos.* — La Junta directiva de esta Asociación acordó en este día señalar la fecha el 2 de noviembre para celebrar la sesión general reglamentaria, en cumplimiento del artículo 10 de los Estatutos. A cuyo efecto, y para que este importe ante acto tenga la mayor eficacia, la Junta directiva se complace en invitar a todos los asociados a que manifiesten a la Presidencia, durante el mes de septiembre próximo, cuantas proposiciones crean pertinentes al buen gobierno y prosperidad de nuestra benéfica Institución.

Todas las proposiciones que se presenten se harán públicas, para conocimiento de los asociados, en la convocatoria general, con la debida antelación al día de la sesión, a fin de que todo socio que no pueda concurrir a la misma, manifieste por escrito *su opinión y voto*, con relación a cuantos asuntos figuren en la citada convocatoria.

Palencia, 31 de agosto de 1929. — El Presidente *Elpidio Calvo.* — El Secretario, *Tomás López.*



Escalona (Toledo). — El día 8 de septiembre, a las diez de su mañana, y en el local Escuela de niños de Maqueda, tendrá lugar una reunión para tratar asuntos relacionados con la Asociación y rendición de cuentas, encareciendo a todos los Maestros asociados no falten ese día. — El Presidente, *Ernesto Pérez.*

El 12 de los corrientes, a las diez de su mañana y en el local de la Escuela de niños de Maqueda, se celebrará Junta general ordinaria, en la que se tratarán asuntos de verdadera importancia para la Asociación.

Se ruega la puntual asistencia de todos los asociados. — El Presidente, *Ernesto Pérez Delgado.*

LAS OPOSICIONES EN TURNO LIBRE

Hemos entrado en el mes decisivo de los ejercicios. Se acercan los días de emoción, que serán los 16, 17 y 18 del actual, señalados ya para realizar las últimas pruebas de esta ya larga oposición.

A medida que se acerca el momento crecen en muchos las dudas, las suspicacias y los temores a que ha dado lugar la diferencia de cuatro horas que hay entre el comienzo del ejercicio en Madrid y en las provincias.

Las cartas y artículos que recibimos revelan en los aspirantes—en muchos por lo menos—una gran intranquilidad y excitación, creyendo muchos verse burlados por quienes, por artes diferentes, se proponen conocer en provincias los temas, con dos o tres horas de anticipación, para documentarse y hallarse en mejores condiciones que los demás.

Es muy posible que estas alarmas sean un poco extremadas y que en la realidad desaparezcan; pero, de todas maneras, hay una situación espiritual que convendría desvanecer, devolviendo la confianza a los aspirantes. Nosotros así lo vedimos y así lo esperamos.

Confiamos en que han de adoptarse aquellas medidas que se consideran precisas para que esas anticipaciones no tengan realidad alguna. No vemos que haya dificultad en que la hora de comenzar para Madrid sea la misma que para las demás provincias, haciéndose el sorteo a la dos de la tarde, por ejemplo, y transmitiendo el tema en telegrama urgente a las provincias, pues con ese carácter de urgente, y siendo asunto oficial, no dudamos que la transmisión se hará con toda la necesaria rapidez para comenzar en todas partes—incluso en Madrid—a las tres.

Sea ese procedimiento, sea otro cualquiera, creemos que deben tomarse aquellas medidas necesarias para evitar que los peligros señalados se verifiquen, y hasta para desvanecer todos los temores y desconfianzas.

Con ello ganará la misma oposición en prestigio.

—Los opositores deben recordar las reglas de la convocatoria, entre ellas la 15, que dice:

«En las fechas señaladas por la Dirección general, y a la hora que también ésta determine, se encontrarán constituidas las mis-

mas Comisiones ante quienes realizaron el primer ejercicio escrito y presentes ante ellas los aspirantes admitidos, siendo declarados eliminados, sin ulterior derecho, los que no lo realizasen.»

No olviden esta última parte. Los que no se hallen presentes a las tres de la tarde, serán eliminados definitivamente y sin ulterior recurso. No bastará aducir causas, razones, etcétera, por muy fundadas que sean. Se trata de algo fatal, justificado por la naturaleza de los mismos ejercicios.

Trataremos en números sucesivos de otros detalles interesantes de esos actos, y acogemos con la mayor simpatía las indicaciones y dudas de los opositores todos.

Debiera trabajarse hasta conseguir lo siguiente:

1.º Que a los Tribunales comuniquen orden rigurosa prohibiendo copiar, llegando incluso al registro de los opositores y opositoras al entrar en el local, y que cuando algún opositor tuviera necesidad de salir al water, que lo haga acompañado de uno de los Profesores. Con esto se conseguiría que cada opositor desarrollara el tema con arreglo a sus conocimientos.

2.º Que una vez entregados los sobres y numerados como está ordenado, acto seguido, los que han de ser mandados a la Dirección general, queden depositados en las administraciones de Correos de las respectivas capitales, con lo que se impediría que algunos trabajos de los paniaguados sean rehechos, toda vez que hay material sobrante; y

3.º Que en todas las Normales estén reunidos Tribunal y opositores a la hora en que en la Dirección general acuerden el tema a desarrollar, sin que nadie salga del local, con lo que se impediría que absolutamente nadie supiera el tema anticipadamente.—J. P.

COMISIONES CALIFICADORAS

Córdoba.—Relación de los señores opositores con la puntuación total obtenida en vista de las certificaciones académicas, la calificación de los ejercicios escritos de Religión e Historia Sagrada, Ciencias físicas-químicas y naturales y ejercicio oral:

D. Antonio Lucena Pérez, 229,5 puntos; José Sánchez Zafra, 138,5; Rafael Aparicio Hernández, 207; Manuel Caracuel León, 138; Gregorio Alamillo Gil, 207; Rafael Arjona, 207,5.

D. Juan Arroyo Gómez, 244,5 puntos; Antonio Villalba Molina, 174; José Avilés Tenreiro, 224; Antonio Priego Acosta, 254; José Álvarez, 190,5; Rafael López Caldeira, 135,5.

D. Gabriel Villard Capilla, 179,5 puntos; Alejandro Cabrera Rodríguez, 146,5; Salvador Roldán Galán, 173; Isidoro J. López Muñoz, 193; Rafael Llamas Madrid Salvado, 211,5.

D. José Torrellas Rubio, 213 puntos; Antonio Rodríguez Márquez, 206,5; Pedro Zafra Ortiz, 185; José Carpio Cuadrado, 117,5; José Córdoba Morales, 241,5; Joaquín Varo Galán, 162,5.

D. Manuel García Gil, 230 puntos; Revencio Gil Alarcón, 152,5; Miguel Blanco Benca, 114; Rodolfo Ayala Ruiz, 187; Juan Aragón Ramírez, 189; Antonio Bernier Luque, 258,5.

D. Manuel Bernier Luque, 266,5 puntos; Desiderio Perea Blanco, 236; Juan Blanco Peña, 191; Alfonso Madueño Madueño, 157; Andrés Rodríguez Jaldón, 179; Rafael Flores Poyato, 196,5.

D. Juan Romero Barranco, 199 puntos; Manuel Romero Contreras, 217; José García Toro, 216,5; Rafael Jiménez Poyato, 199,5; Antonio Baena Moreno, 203; José Baena López, 178.

D. Luis Miguel López Azuaga, 197,5 puntos; Antonio Alcántara García, 192; Rafael Lucena Díaz, 139; Francisco Calzadilla Antón, 222; Carlos Jiménez Bustos, 128,5; Lorenzo Montoya López, 182.

D. Sebastián Alamillo Campos, 179,5 puntos; Francisco Canela Solis, 223; Luis del Rosal Castro, 217; Francisco Blasco Vizcaino, 170; José Manuel Fernández Fernández,

183; Antonio Diéguez Santos, 212; Pedro Pareja Morales, 172.

D. Juan García Madueño, 245,5 puntos; Manuel Serrano Cruz, 192,5; Francisco Artacho Pino, 146; José Herrera Martín, 154,5; José del Pino Molina, 130,5; José Hernando Galán, 131,5.

D. Manuel Navarro Cerezo, 135 puntos; Francisco Mantas Linares, 185; Juan Borrego Rincón, 155; Juan Valenzuela Reyes, 169; Juan M. Lara Morales, 185; Juan Arellano García, 171.

D. Bernardo Reyes Moreno, 242,5 puntos; Francisco Calvo Briones, 186; José Franquelo Ramos, 242,5; Martín T. Muñoz López, 188; Fernando Morente Quero, 184,5; Rafael Galán Moreno, 199.

D. Rafael López Porriño, 122 puntos; Sebastián Moyano Agredano, 145,5; Antonio Aranda Gallardo, 194,5; Pedro Sanz Escribano, 204,5; Félix D. Rojas López, 174; Francisco Palma de la Rosa, 161,5.

D. Emilio Quintana Sánchez, 194 puntos; Angel Fernández Luna, 184; José García González, 184; Ascensión Puche González, 193,5; Eloy Pedrajas Riballo, 177,5; Francisco Barbero Clemente, 150,5.

D. Alfonso García Chamorro, 227 puntos; Francisco Reyes Moreno, 168; Herminio López Caballero, 132; José Ariza Mora, 184; Justiniano Ruiz Verdejo, 200; Baldomero Montoya Villasán, 202.

D. Juan Antonio Pérez García, 207 puntos; David Castellano Fernández, 150,5; Enrique Ayllón Cano, 182; Vicente Narbona Fernández Cueto, 216,5; Antonio Molera Pérez, 138,5.

D. Rafael Leña Morán, 200,5 puntos; Antonio Aparicio Fernández Olmo, 132,5; Luis Pozo Bravo, 140; Agustín Navas González, 192; Agustín Álvarez Sotomayor Gámez, 147,5.

D. José Caballero Rubio, 147,5 puntos; Rafael de la Rosa Carrillo, 227; Rafael Molina Iglesias, 183; José García Matías, 166.

LECTURAS CIENTIFICAS

EL CONTINENTE ANTARTICO

POR

VICTORIANO F. ASCARZA

EJEMPLAR: 0,60 PESETAS

JUAN CLEMENTE

ESCENAS DE LA VIDA DE UN NIÑO

POR J. LILLO RODELGO.—INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA



Juan Clemente ni habla ni mira. ¿Adónde va a tender la mirada...

EJEMPLAR EN CARTONE: DOS PESETAS

SECCIÓN DE NOTICIAS

DEL MINISTERIO

Primera enseñanza.—Han sido jubilados por edad D. Ramón Masip, de Arenis (Barcelona); D. Francisco David Vicente de Arco, de Villares (Salamanca); D. Lázaro Falomir, de Torrelacárce (Teruel); D. Martín Chico, de Soria; D. Casimiro Cisneros, de Coca (Segovia); doña Carmen Creus, de Mollén de Vallés (Barcelona); doña Joaquina Espinajo, de Vitigudino (Salamanca); doña Urbana Elías Herrero, de Sodupe Gueñas (Vizcaya); doña Florentina Hernando, de Villel (Guadalajara); doña María Valero, de Cargente (Valencia); doña Dolores Martínez, de Calatrava (Ciudad Real), y D. Máximo Martínez, de Oleiros (Coruña).

—Se jubila por edad a D. Eugenio González, de Copenal (Guadalajara).

—Se conceden licencias: de cuarenta días a doña María de los Angeles Ramos, de Serradilla (Cáceres); doña Luisa García Rodríguez, de Villanueva (Málaga); doña Dolores Boix, de San Lorenzo de Descardar (Balears); doña Juliana Crespo, de Villahermosa (Ciudad Real); doña Isabel del Río, de Boiro (Coruña); doña María Payá, de Turia (Lérida); doña María Castellón, de Navia de Suarna (Lugo); doña Luz G. Fernández, de Barcia (Lugo), y doña Amelia Planchado, de Chamartin de la Rosa (Madrid). De treinta días a D. Sixto Moreno, de Jarandilla de la Vera (Cáceres); y de tres meses a don Justiniano Saldaña, de Burgos, y doña Mercedes Boix, de Albi (Lérida).

—Se conceden permisos para exámenes a D. Alejandro Sáez, de El Arquillita (Albacete); doña María Victoria Díaz, de Brans Coruña; D. Antonio Sánchez, de Sanjurjo (Orense), y D. Miguel Solé, de Chella (Valencia).

—Idem para oposiciones a D. Evilario González, de Ortigueira (Coruña).

—Se autoriza a D. Miguel Gil, de Ventrosa (Logroño), para ejercer la profesión de Practicante en horas libres.



NECROLOGÍA

Han fallecido: A los ochenta y nueve años de edad, doña Jacinta Medel, madre de don Santiago García Medel, Maestro nacional de Callosa de Segura (Alicante).

En Castilruiz (Soria), el Maestro de aquella Escuela nacional D. José Monué Cobre esposo de la Maestra del mismo pueblo doña María Escolá.

En su pueblo natal, Vergel, ha fallecido la señorita María Sesé Femenia, Maestra nacional de Albánchez (Jaén).

Por su piedad, carácter bondadoso, su tierno corazón y su amor a la Escuela y al trabajo, supo hacerse querer de todos, y su muerte ha sido muy sentida.

Acompañamos en la pena a sus distinguidas familias y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de los finados.



CRÓNICA GENERAL

DÍA 3 DE SEPTIEMBRE.—Lugo: Cuando se estaba celebrando la romería del Santo Cristo de Goyán, en Sarria, descargó una terrible tormenta, acompañada de fuerte aguacero y pedrisco, que causó grandes daños y la consiguiente alarma entre los numerosos romeros allí congregados.

Un rayo cayó en un grupo, del que quedaron muchos desvanecidos, viéndose más tarde que habían resultado muertos Pedro Pardo Fernández, vecino de Santa María del Villar; Manuela Vázquez Losada y Blas Cabañas, de Ferreiro.

Este último había acudido a la fiesta con su mujer y un hijo de corta edad, resultando también la mujer con principio de asfixia, del que logró reanimarla el médico de Páramo, D. Castro López.

Junto a los cadáveres de las citadas personas se encontraron también varias caballerías muertas.

Después de la tormenta cayó una fuerte granizada, que arrasó las cosechas, causando muchas pérdidas.

Teruel: En Alcalá de la Selva descargó una formidable tormenta, cayendo una chispa eléctrica en la casa número 7 de la plaza de la Raza, propiedad de Santiago Aguilar Benedicto, a causa de la cual se incendió. Ante el peligro de que el siniestro destruyera la manzana de casas, el vecindario trabajó denodadamente para dominar la situación, que logró después de inauditos esfuerzos.

Sanlúcar: El capitán Franceschi, propietario del vapor «Mary», que había atravesado

el Atlántico, ha matado de un tiro en la cabeza al piloto que le había acompañado. El muerto, Angel Carbó, amenazó y quiso agredir con un puñal al doctor Franceschi y éste hizo un disparo que le ocasionó la muerte. El cadáver cayó, o lo tiraron, según otras versiones, al río, y no ha aparecido. El capitán está en la cárcel; es un eminente médico, y el viaje Puerto Rico-Sevilla obedecía únicamente a «devolver la visita a Colón».

Albacete: El carabinero Antonio Jiménez Martínez, que prestaba servicio en Casas Ibáñez, en un acceso de locura, apuñaló a su esposa. Inmediatamente se lavó, salió a la calle y regresó a su casa, cogiendo una pistola y dió muerte a tiros a la esposa de un compañero y al comandante del puesto, que estaba durmiendo.

Avila: En el kilómetro 73 de la carretera de Avila a Talavera, el automóvil que guiaba Apolonio Vázquez, chocó contra un árbol. A consecuencia del choque salieron despedidos el dueño del automóvil, D. Agustín Gómez, y sus amigos, D. Heliodoro Vázquez y D. Primitivo Gómez, resultando muerto D. Agustín y heridos graves los demás viajeros.

Bilbao: Un automóvil de D. Luis Astigarraga, y ocupado por éste, su hija Teresa y los hijos de D. Casto Zabala, volcó al encontrarse con otros dos vehículos en Elorrio. Sufrieron heridas graves el chófer y una niña.

—En Ondárroa, Crescencio Aretio, de diez y ocho años, dió un fuerte golpe con una escoba a Ramón Eguinoa, que sufrió la fractura de la base del cráneo.

Ferrol: En el muelle de Fuentelonga se cayó al mar el niño de seis años Manolito Campoy Lourente. Cuando la pobre criatura se hallaba a punto de ahogarse, se arrojó al mar la señorita Elisa F. de Castro, y con el auxilio del joven Juan Bustabal, consiguió salvar de una muerte segura al desventurado niño.

—Por cuenta de la Duquesa de la Conquista, en breve comenzará la construcción de un amplio abellón destinado a Escuela dominical de niñas en San Saturnino.

Sevilla: En la iglesia del pueblo de La Algaba se produjo un incendio, motivado por haber prendido las llamas de unas velas en los ramos de flores colocados en el altar de la Purísima. Varios fieles que se encontraban en el templo empezaron a apagar el fuego, lográndolo tras grandes trabajos.

—En Benacazón se produjo una gran explosión en el taller de pirotecnia de Anto-

nio Pérez García. Dionisio Ortiz sufrió diversas quemaduras con amputación de varios dedos de la mano izquierda. El taller se derrumbó y su dueño ha sufrido heridas de consideración.

Toledo: El sábado regresaban de Ajofrin el beneficiado salmista de la Catedral don Manuel Valiente Vela y el maestro de capilla D. Luis Ferre Domenech, que habían participado en una fiesta religiosa y volvían a Toledo. El automóvil que ocupaban fué alcanzado por otro, que lo hizo volcar primero y dar luego una vuelta de campana. El señor Valiente resultó gravemente herido, con la fractura de dos costillas y otras lesiones. El señor Ferre sólo sufrió lesiones leves.

Valencia: En la carretera de Madrid, cerca de Benetusen, chocó una camioneta con dos carros.

A consecuencia de la colisión resultaron muertos el chófer Emilio Izquierdo y los ocupantes del vehículo Pedro Tarazona y Francisco Soler, y gravemente herido Ramón Gómez y menos graves los dos carreteros.

—Se ha producido un incendio en el local almacén de la iglesia del Colegio de San José de los Padres jesuitas. Fué sofocado rápidamente.

—Por evitar el atropello de un ciclista, el automóvil que conducía el médico titular de Cuart de Poblet, fué a chocar contra un árbol. Resultó gravemente herido Adolfo Rodríguez y levemente el médico.

—El automóvil que conducía D. José Momparte volcó cuando regresaba de «Porta Coeli». Resultaron gravemente heridos el conductor y una señorita, y otras que iban en el mismo coche sólo sufrieron algunos rasguños.

Zaragoza: En la carretera de Barcelona, cerca de Pina de Ebro, chocó contra un árbol un automóvil, cuyo conductor se había dormido en el volante. Resultó muerto. Enrique Latorre, que le acompañaba, sufrió graves lesiones y fué trasladado al Hospital de Zaragoza.

—En La Almunia de doña Godina se ha celebrado el anunciado acto de afirmación ciudadana, organizado por el Comité de la Unión Patriótica. Pronunció un discurso el Director de Enseñanza Superior Sr. Allué.

Ginebra: Por 43 votos, de 51 votantes, ha sido elegido presidente de la Asamblea de la Sociedad de Naciones el Sr. Guerrero (El Salvador).

El Sr. Mac Donald ha declarado a los pe-

riodistas que la situación es mucho mejor en 1929 que lo era en 1924, especialmente después de la firma del pacto Kellogg. Ha declarado que cree convenientes frecuentes reuniones de los representantes de todos los Gobiernos con objeto de evitar falsas interpretaciones. Terminó diciendo el Sr. Mac Donald que la Gran Bretaña dirige principalmente sus esfuerzos al problema del desarme naval, y expresó su esperanza de que Italia y Francia cooperen a estos esfuerzos.

El presidente de la Delegación alemana, Sr. Stresemann, no llegará a ésta hasta la próxima semana.

Hamburgo: La estación de radio del «Conde Zeppelin» comunica a la Hamburgo América Linie su posición y que durante la noche ha eludido varias tormentas. Noticias posteriores del dirigible, colocan a éste a 200 millas de las Azores. La expectación en Alemania es tan grande, que ya llegan viajeros a tomar sitio en Friedrichsafen.

Berlín: En uno de los sótanos del Reichstag una bomba ha estallado a las cuatro y media de la madrugada.

De la información abierta se deduce que la bomba fué introducida por una de las claraboyas de ventilación y destruyó las ventanas del sótano y algunas del primer piso. En el suelo del sótano se hallaron restos de un mecanismo de relojería y de una batería eléctrica. El prefecto de Policía ha ofrecido 10.000 marcos a quien denuncie a los autores del hecho.

Jerusalén: La Policía, en vista de que se va restableciendo la tranquilidad, se limita a efectuar servicio de patrullas, para ejercer vigilancia, especialmente por la noche, y a escoltar a diversas personalidades. Ayer fué efectuado un registro en el domicilio de un individuo sospechoso de haber hecho disparos sueltos en el curso de los sucesos, siendo encontradas armas y municiones.

También se registraron pequeñas escaramuzas entre las patrullas y varios grupos árabes de la religión de Galilea; el número de víctimas causadas por los acontecimientos de Palestina es el siguiente: muertos, 83 musulmanes, 109 judíos y cuatro cristianos; heridos: 122 musulmanes, 183 judíos y 10 cristianos.

DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1929.

Santander: El «Conde Zeppelin». A las cuatro y treinta minutos de la tarde paró sobre Corbedo (Vigo); de cuatro treinta y cinco a cuatro cincuenta voló sobre Coruña,

cruzando el monte de San Pedro hacia la Torre de Hércules; como pasó a mucha altura, fueron pocas las personas que lo vieron. En San Esteban de Pravia, a las cinco y treinta estuvo evolucionando para orientarse, pues la niebla era muy intensa, y una vez que lo consiguió, siguió directo hacia el Cabo Peña.

—A las ocho y media de la noche el vapor «Antonio Pérez», de Santander, que se encontraba a 45 millas del puerto, envió un «radio», diciendo que el «Conde Zeppelin» volaba sobre el mar, paralelo a la costa y en dirección a Santander.

A las nueve de la noche descargó sobre el mar una tormenta, y en vista de que el dirigible no aparecía, se creyó que para evitarla se había internado en el mar; pero no fué así, pues a las nueve y cuarto se oyó el ruido de los motores. Las personas que paseaban por el paseo de Pereda escrutaron el cielo para ver a la aeronave. El zeppelin entró en la ciudad por San Pedro del Mar, voló sobre el Paseo Alto y se internó en la bahía. Cruzó la bahía dirigiéndose hacia el Palacio de la Magdalena, sobre el que pasó. Al penetrar en la población descendió notablemente, y su paso sobre el hotel Real se advertía a cien metros de altura. Después de pasar por palacio se internó en el mar y continuó el viaje a Francia.

Sanlúcar: Han prestado declaración en la causa que se sigue al doctor Graucesschi el niño de catorce años Juan Canales Rodríguez y el carabinero Miguel Jiménez Patrón, testigos desde el muelle del suceso. Ambos han dicho que vieron al polizón perseguido por Carbó, puñal en mano. El fugitivo gritaba pidiendo auxilio al doctor. Este, que se hallaba afeitándose en la cámara de popa, disparó sobre Carbó, evitando así que el marinero llevara a cabo su propósito de agredir al polizón. Añaden que, al recibir el tiro, el marinero Carbó cayó pesadamente al agua.

El cadáver de Carbó ha aparecido flotando en el lugar denominado «Punta Henares», a diez kilómetros de Sanlúcar, con dirección a Sevilla. El cadáver fué visto por Manuel Romero Vital, que se hallaba pescando. Inmediatamente lo amarró a su bote y lo remolcó hasta la orilla, avisando en seguida a las autoridades de Marina. Estas se pesonaron en la playa con el médico forense para ordenar el levantamiento y traslado del cadáver al Depósito judicial, donde mañana se le practicará la autopsia.

Coruña: La benemérita continúa envian-

do noticias sobre nuevos incendios registrados en los montes de la provincia.

Hoy han ocurrido dos, uno en Coiros, con bastantes pérdidas, y otro en Ames. Este último ha revestido menos importancia.

—En La Unión de Artesanos dieron una Conferencia los aviadores Sres. Lecea y Estévez.

Este último llegó de Lugo a bordo de una avioneta.

Ambos oradores hicieron resaltar los progresos de la aviación y la necesidad de construir un aerodromo para convertirlo más tarde en aeropuerto.

Palencia: Cuando se hallaba picando verdura en su domicilio del pueblo de Congosto de Valdavia, Natividad Abad Villa, de veintidós años, soltera, sufrió un ataque de epilepsia, durante el cual se aproximó a la enferma una sobrina suya, Juliana Aparicio, de corta edad, que recibió en el vientre un tremendo tajo con el cuchillo que blandía su tía.

La niña falleció dos horas después.

Valencia: El Gobernador civil ha dicho que está ultimando el programa de los actos a que concurrirán el próximo domingo el Infante don Jaime y el general Primo de Rivera a visitar la Capilla de la Virgen, Mercado central, la reforma de la capital y el Museo de San Carlos. Asistirán a dos comidas, una en casa de los marqueses de Benicarló, y otra en los viveros, obsequio del alcalde.

Ginebra: En la reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones, el primer Ministro británico, Mac Donald, pronunció un importante discurso, en el cual primeramente evocó el camino que se había recorrido a partir del año 1924.

Dijo que los cimientos de la paz internacional son ahora más sólidos que antes, y que el problema de la seguridad es el que domina la situación.

Afirmó que los recientes desacuerdos y divergencias, momentáneos y fugaces, no impedirán en modo alguno que se lleve a cabo una buena labor en Ginebra.

Dedicó grandes elogios al Jefe del Gobierno belga, Jaspar, por su actuación en la Conferencia de La Haya, e hizo votos fervientes por que los acuerdos en ella adoptados sean ratificados lo antes posible.

Continuó declarando que Inglaterra se enorgullece de que el primer regimiento de

ocupación vaya a ser retirado del territorio alemán la semana próxima.

MacDonald prosiguió diciendo que los delegados británicos se esforzarán en que se lleve a cabo la reforma del Reglamento del Pacto de la Sociedad de Naciones, pues algunas de sus disposiciones resultan, en la actualidad, anticuadas y caducas a consecuencia de la implantación y preceptos del Pacto Briand-Kellogg contra la guerra.

Inglaterra y los dominios británicos tienen el propósito de firmar, antes de que termine el actual periodo de sesiones, la clausura facultativa de arbitraje.

Después el orador definió la actitud de Inglaterra en lo que se refiere a Egipto, y ocupándose de los recientes acontecimientos de Palestina y de la posición del Gobierno británico acerca de esa cuestión, afirmó que para Inglaterra no existen las diferencias religiosas y no cederá ante intimidación alguna.

LAS OPOSICIONES RESTRINGIDAS

POR MANUEL SÁNCHEZ

ANUARIO DE LA ESCUELA

CURSO DE 1929-1930

Ejemplar, TRES pesetas

GRATIS a cuantos hayan abonado
la suscripción desde 1.º de julio.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.—¿Podrá algún compañero indicarme el título de una obra que trata de colores y coloridos y el modo de combinarlos para la obtención de otros?

P.—Soy Maestro en un pueblo agrícola, donde se producen cereales, legumbres y vino, empleándose algunos abonos minerales sin resultado. ¿Podrá algún compañero recomendarme algún libro de Agricultura útil para mi y para mis discípulos?—M. C. y F.



LIBROS Y REVISTAS

Biblioteca Cervantes.—En los dos últimos meses se ha enriquecido con ocho tomos nuevos, que contienen las obras siguientes: nacionales, Baltasar Gracián, «El criticón», obra maestra y fecundo alarde de ingenio, tres tomos, y Emilio Castelar, «Ernesto», novela de la juventud del glorioso orador, dos tomos; extranjeras, Coethe, «Hermann y Dorotea», novela romántica, de encantadora sencillez, y Victor Hugo, «Han de Islandia», novela del popular poeta francés, bien conocido, dos tomos; total, ocho tomos, correspondientes a julio y agosto.

En la colección española se llega ya al tomo 70, y en la extranjera, al 26. Como en todos los anteriores, la edición está muy cuidada, tanto en presentación como impresión, tamaño, etc., etc., y al frente se hace figurar, en los últimos tomos, un retrato del autor, en fotograbado.

Cartilla para popularizar la Higiene, por José Sánchez Asensi, Maestro nacional de Vinaroz.

Es una Cartilla de 56 páginas, muy útil, y por lo cual el Consejo Superior de Protección a la infancia y represión de la mendicidad, concedió Diploma de mérito a este trabajo. No hay para qué decir que lo tiene, cuando por este alto Cuerpo fué reconocido.

Luis Beethoven. La vida de este gran músico, sus entusiasmos artísticos, la gran desgracia de su sordera llevada con resignación, y su muerte ejemplar, se expone en este librito de un modo sencillo y propio para lectura de los niños. Precio, 3 pesetas.

El Dibujo infantil, por Adolfo Maillo, Maestro nacional. Disquisiciones pedagógicas y psicológicas del dibujo de los niños. Precio, 2 pesetas.

El Continente Antártico, por Victoriano Fernández Ascarza.

He aquí un librito de gran estímulo y sugerencia para los niños y jóvenes, que merece ser conocido y divulgado por lo que tiene de instructivo, en cuanto nos enseña cosas

nuevas de una manera atrayente, y por lo que tiene de educativo, pues señala ejemplos de valor, de sacrificio y de lucha por ideales nobles y científicos.

El Sr. Ascarza, autor de numerosos libros para las Escuelas, posee una excelente habilidad para la divulgación entre los niños de estas cuestiones científicas.

En este librito, amenizado con sucesos divertidos e interesantes, sigue el plan siguiente:

Primero. Algunos datos que explican el frío de las regiones polares.

Segundo. Indicación de algunas de las exploraciones hechas, con sus peligros y sus resultados, hasta la conquista del Polo Sur, por Amundsen, relatadas con más detalles que las otras.

Tercero. Resumen de lo que se sabe del Continente Antártico.

El índice abarca los siguientes capítulos: «El Continente Antártico», «El calor solar que llega a la Tierra», «Influencia de la altitud», «Las exploraciones polares», «La exploración del capitán Cook», «Otras exploraciones antárticas», «Quién fué Amundsen», «Los primeros trabajos», «Los perros y sus servicios», «El entrenamiento y los viveres», «Las provisiones», «Las focas», «Pájaros bobos», «Iniciación de la marcha y retroceso», «Incidentes de la marcha», «Hay que trepar por glaciares», «La marcha por la alta meseta antártica», «Nuevas y más audaces exploraciones».

Mediciones y aforos, por Zacarías Salazar; trata de las mediciones, aforos de maderas y leñas, peso de productos agrícolas y de los animales, y aforo de las corrientes de agua y potencia de los motores agrícolas. Precio, 0,50 pesetas.

La isla misteriosa, por Julio Verne. Una de las novelas más atrayentes del famoso novelista, en la que cuatro hombres de ciencia, perdidos en una lejana isla, resuelven su difícil situación gracias a su saber. Dos tomos; cada uno, 2 pesetas.

Orientaciones avícolas, por Fulgencio Hidalgo. Con sencillez de lenguaje se dan en este libro reglas prácticas para el que quiera iniciarse en la explotación de las aves de corral. Precio, 4 pesetas.

CORRESPONDENCIA

882. Esas noticias no pueden publicarse si no es como anuncio, con el pago correspondiente.

13. Si el pueblo cuenta más de 2.000 habitantes, el edificio que se construya ha de ser para Escuela graduada; si tiene menos, para unitaria; las habitaciones para los Maestros no tienen subvención del Estado; le conviene entenderse con la Junta para construcción de Escuelas en esa provincia.

15. Nos dicen que no hay anunciada convocatoria, pero que puede solicitar el ingreso mediante instancia al Director de la Escuela.

1.865. Hemos preguntado por el expediente y nos contestan que está en tramitación y no pueden dar más detalles; queda recomendado, pero estas cosas van muy despacio.

1.220. Es la vez primera que se hacen oposiciones por este sistema, y no cabe opinar; veremos de corregir la dirección.

15.661. Se consigue la diligencia con el título administrativo y nada más; no podemos adelantar un juicio sobre ese asunto, ni siquiera aproximado; por esa cantidad no se abona suscripción, pero se habrá hecho algún descuento.

888. Decir «a desarrollar», «a seguir» en frases semejantes es un solemne galicismo, impropio de un Maestro.

9.598. Todos esos pueblos tienen ahora buenas comunicaciones y están bien atendidos en lo que se refiere a Sanidad y alimentos; es lo que podemos decirle.

0,69. Esas Reales órdenes no se han publicado en la «Gaceta», sino en el «Boletín oficial» del Ministerio. Siempre que vea usted citado ese «Boletín» y no la «Gaceta», es que aparecen en aquél y no en ésta. Basta que cite el «Boletín» al invocarlas.

4. Al esposo no le corresponde viudedad, en ningún caso, por la muerte de su esposa; a sus hijos, en esas condiciones, le reconocerán 1.000 pesetas anuales, pero no las pueden cobrar si vive el padre, salvo que se demuestre que «se halla imposibilitado para atender a la subsistencia de los hijos, de que haya abandonado a éstos o de que haya sido condenado a pena de privación de libertad por tiempo mayor de un año». Así lo dispone el artículo 89 del nuevo Estatuto de Clases pasivas. Hemos publicado ya todo eso en forma encuadernable, porque es extenso y vario, según los casos.

101. Es esa la mejor que conocemos.

99. Lo más a propósito es el «Registro escolar Solana», que ahorra tiempo y da en un volumen, siempre a mano, los datos más interesantes de la Escuela.

13.513. El internado que desea, ¿es para niño o para niña?

1.001. No se puede calcular, ni aproximadamente, cuándo se hará ese anuncio, ni qué condiciones se darán para cumplirlo.

20.527. Esa revista se publica Plaza de Oriente, núm. 7, bajo, y a ella puede dirigirse en nuestro nombre, haciéndole preguntas de carácter agrícola.

0. No tiene que hacer más que esperar el pago; la Sección habrá hecho lo demás. Estos pagos son seguros, pero muy tardíos.

1.096. Los publicaremos apenas nos sean conocidos; no le extrañe ese retraso en el expediente de jubilación, pues el servicio se ha retrasado por las licencias veraniegas; recomendamos su pronto despacho.

61.171. Conviene atenerse a las condiciones expuestas.

2.103. Para ese turno no hace falta tener presentadas autorizaciones; no hay inconveniente en que pida la plaza que dice, supuesto que haya dos, una para Maestro y otra para Maestra.

15. La noticia está remitida desde la provincia y esté tranquila, pues cuando se haga la clasificación y lista, se corregirá y darán plazo para alguna reclamación.

472. Debe anunciarse la vacante por la Sección administrativa apenas esté hecha la creación definitiva. Podemos proporcionarle el «Manual teórico-práctico de Educación de párvulos», por Alcántara García, que vale 8 pesetas.

1.907. Hemos hecho y haremos gestiones para que no prosperen esas supercherías, como usted las califica, tan acertadamente.

151. Parece que se tomarán medidas para evitar ese peligro; sí, señora; debe atenderse también a la redacción y a la forma caligráfica.

8.888. No pueden anticiparse aún noticias categóricas de ese concurso; habiendo ascendido ahora, las autorizaciones han de presentarse en enero.

38. Creemos que habría derecho a pedir las mesadas de supervivencia, si se niega la pensión; no sabemos si esos textos del Bachillerato se acabarán de imprimir para empezar el curso.

0. Le avisaremos cuando salgan esos nombramientos; hubiera convenido que nos diera un número para contestarle.

Nogat: Producto especial mata-ratas

El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 0,50 pesetas paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías: Ferrés, Madrid; Gorastegui, Sevilla; La Luna, Valencia; Llaurador, Málaga; Barandiarán, Bilbao; Vda. Matute, Cádiz; Suc. J. Villar, Coruña; Cantábrica, Gijón; Vda. Fortezo, Palma de Mallorca; Pérez del Molina, Santander; Ribed y Chóliz, Zaragoza, etc.

PRODUCTO DEL LABORATORIO

SOKATARG

Calle del TER, 16. Teléfono 50.791

BARCELONA



Nota importante.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para matar toda clase de ratas y ratones, mediante el «NOGAT», no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otro preparado que pueda superarle, se mandará gratis un paquete de «NOGAT», a todos los suscriptores de EL MAGISTERIO ESPAÑOL que envíen el recorte de este anuncio, dentro de un sobre franqueado con dos céntimos, al Laboratorio SOKATARG.

Permutas

Maestra 3.500, pueblo importante provincia Santander, próximo capital, buen clima, excelentes vías de comunicación con Maestra Madrid o sus alrededores.

Razón: General Lacy, 8, Casa Alvarez, Madrid. 3-2

Maestra, sexta categoría, 27 kilómetros Madrid estación, muchos trenes diarios, permutaria con Maestra Salamanca, León o pueblo próximo. Informes: Francisco Mulas, Serrano, 7, Salamanca. 3-1

Maestra del segundo Escalafón (Burgos), permutaria con otra de Cataluña o Valencia. Dirigirse: Dolores Pallás, Mayals (Lérida). 2-1

ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO DE LAS JUNTAS LOCALES DE PRIMERA ENSEÑANZA

(Con todas las disposiciones vigentes)

POR

DON VICTORIANO F. ASCARZA

Este interesante trabajo, muy extenso, muy completo y muy práctico, forma parte del ANUARIO DE LA ESCUELA, que estamos imprimiendo, y que aparecerá a principios de septiembre. Como siempre, el ANUARIO DE LA ESCUELA será uno de los regalos a nuestros suscriptores.

SEGUNDO GRADO
5 PESETAS EJEMPLAR

Imprenta de EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—Calle de Quevedo, núm. 7.—MADRID

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA

FRANQUEO
CONCERTADO

ROGAMOS Y AGRADECEREMOS A LOS CARTEROS Y PEATONES LA RECTIFICACIÓN DE CUALQUIER ERROR EN LAS DIRECCIONES, PARA FACILITAR LOS ENVÍOS

Este número ha sido revisado por la censura

VICTORIA
UNA PESETA EJEMPLAR

LECTURAS INFANTILES

por

EZEQUIEL SOLANA

Este libro, primero de lectura corriente, consta de 116 páginas, ilustradas con 85 grabados, contiene LV narraciones. Todas ellas terminan con una máxima y una conversación sobre la materia tratada, para hacer que el niño se fije detenidamente sobre lo leído. Impreso en tipos grandes y de gran claridad.

Ejemplar, encartonado, UNA peseta.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL. APARTADO 131. MADRID